

## Ante la nueva etapa

Las vacaciones parlamentarias se deslizan con la mayor quietud.

Para los que nos dedicamos al comentario de la actualidad esa quietud es algo desconcertante; pues sabemos que existen gravísimos problemas que requieren estudio profundo y honda meditación, y todo este tiempo que transcurre sin ser estudiados es un motivo para sospechar que luego hayan de tratarse a prisa y corriendo.

Entre esos problemas destaca el catalán: Conoció las reuniones de la izquierda catalana y los acuerdos adoptados por esta para sacar a flote el estatuto.

Los radicales por boca de Martínez Barrios han dicho que están dispuestos a cumplir el pacto de San Sebastián; pero sin darle una línea más y ni restar una línea menos, lo cual revela que habrá que recortar muchas aspiraciones.

Como no está del todo claro lo del pacto de San Sebastián, es de temer que surjan después desacuerdos y que se entorpezca más la marcha.

Los socialistas tampoco han ocultado sus opiniones sobre el estatuto y de no alzarse por disciplina, determinados asuntos también puede originarse alguna dificultad.

Las demás fracciones republicanas es posible que por disciplina sigan las orientaciones que les marque el Gobierno; pero es que todavía se ignora cual es el criterio, que sobre este espinoso asunto sustenta el Gobierno.

El martes próximo reúne el jefe del Gobierno a la mayoría y ante ella ha de pronunciar un discurso que le sirva de orientación sobre la nueva etapa parlamentaria.

Como es natural ha de abordar de frente el problema catalán, y habrá que exponer sus juicios con la mayor franqueza para impedir después que sobrevengan las discordias en el seno de la mayoría.

No hay para que decir que ese discurso es esperado con avidez no tanto por el estatuto como también por otros problemas de innegable transcendencia.

Ahora bien, que las frases de Martínez Barrios han hecho que se destaque como insoportable este problema.

Ha dicho el Presidente de la Generalidad que él sigue siendo optimista; pero si por desgracia no se aprueba el Estatuto ni en Cataluña ni

en España habría un momento de tranquilidad.

Ya hemos hablado en otras ocasiones de las derivaciones que en el catalanismo van teniendo determinados sectores, y hemos expuesto la necesidad de que se aborde con la mayor claridad este problema, que hay que solucionar en forma que sea benéfica para todos.

De modo que nos hallamos en la perspectiva de una enorme actividad política, en la que seguramente se han de producir hondas preocupaciones, no solo en el espíritu público, consciente de la seriedad del problema, sino en el ánimo del mismo Gobierno, que se ha de ver en el aprieto de la realidad viva del país y las exigencias de una región.

El mérito estará en saber conciliar estas dos tendencias, y en lograr la fórmula que satisfaga a la región y a la Patria, sin mermas morales ni mucho menos territoriales.

No creemos, mejor dicho, tenemos la seguridad de que la opinión sensata de Cataluña adiga semejantes propósitos; pero no hace mucho en el mitin de Monjuich se manifestó clara una tendencia, que de prosperar acarrearía seguramente los más desastrosos efectos.

Por eso no ocultamos nuestro interés ni la expectación producida ante el desarrollo de los sucesos en la próxima etapa parlamentaria.

FIRMA DE MARINA

## Ascensos de contralmirantes y capitanes de navío

Por telegrama de la tarde de Madrid.—Se han firmado los siguientes ascensos correspondientes a personal de Marina.

Promoviendo a vicealmirante al contralmirante Francisco Javier Enríque García, el cual continuará en situación de reserva.

Pasando a la segunda reserva al vicealmirante Benigno Expósito.

Concediendo el empleo honorario de contralmirante a los siguientes capitanes de navío, en situación de reserva:

Francisco Rojas, Roberto Lopez, Rafael Murto, Ignacio Cayetano, José María Franco, Juan Miranada y Ramón de la Fuente.

EN LA CASA DEL PUEBLO CATOLICA

—o—

## Interesante Conferencia del Diputado católico señor Molina Nieto

Un banquete en obsequio al conferenciante

A la una y media de la tarde de ayer, en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo Católica, se celebró el anunciado banquete en obsequio al cultísimo canónigo y Diputado a Cortes por Toledo don Ramón Molina Nieto.

Concurrieron cerca de un centenar de comensales, en su mayoría femeninos que representaban a los distintos comités de la provincia.

El acto fué presidido por el homenajeado que estaba acompañado de doña Clotilde Romero y doña Teresa Gimenez de Atienzar, los catedráticos señores Gestoso y Viñas y otras distinguidas personas.

A la hora del champagne hizo uso de la palabra doña Clotilde Romero, la cual ofreció en sencillas palabras el agasajo, rindiendo cálidos elogios al señor Molina Nieto, paladín de la Religión y sacerdote ejemplarísimo.

A continuación habló el exdiputado por Daroca señor Díez Guirao de Revenga, quien en párrafos brillantísimos saludó a su antiguo amigo el señor Molina Nieto y tuvo para él alabanzas muy merecidas por su cultura, su talento y su esfuerzo en pro de la causa de la Religión.

Dedicó un párrafo elocuente para cantar a la mujer murciana y en ella a la española, estimando que la mujer es la palanca más firme para la redención de España.

Por último habló el festejado que fué acogido con estruendosa salva de aplausos. Agradeció las frases de afecto que se le habían tributado y cantó las virtudes de Acción Nacional, en donde se lucha por la salvación de España y por la defensa de los ideales de la Religión de Cristo, como fundamento de la paz y el bienestar de la humanidad.

Dijo que los gobernantes tratan de cometer otro atropello con Acción Nacional, obligándola a que varíe este último nombre y no se extraña de ello, considerando que está el atropello a tono con las mezquindades traducidas en persecuciones de que están dando ejemplo, en nombre de una falsa libertad, que solo la quieren para ellos, los que ocupan el Poder.

Manifestó el orador que ya que estaban reunidos allí para almorzar en fraternal banquete habla que acordarse de los pobres desvalidos y de los obreros sin trabajo y propuso que se tuviera algún recuerdo para ellos, olvidando piadosamente hazañas cometidas en la bondad por Dios practicada.

Terminó brindando por la prosperidad de España, por Acción Nacional que será aunque se le varíe el nombre, Acción provechosa y por el triunfo de los derechos de la Iglesia, hoy atropellados injusta y duramente, y cuyos atropellos se reflejan en la persecución al Cardenal Segura, haciendo constar que con ello le ha salido un «cardenal» a la República española.

Tanto el señor Molina Nieto como la señora Romero y el señor Díez Guirao, fueron aplaudidísimos. Del acto, que resultó muy cordial, se obtuvieron fotografías para la Prensa madrileña.

Antes de terminar, atendiendo la indicación oportunísima del señor Molina Nieto, don José Cuqueiro Montenegro, hizo una cuestación entre los comensales recogiendo 145 pesetas, que le fueron entregadas para comidas a obreros parados, al vocal de semana de la Tienda Asilo presente en el acto don Felipe Carrillo.

LA CONFERENCIA

Por la tarde a las seis y en el mismo local que se celebró el banquete.

tuvo lugar la conferencia para las damas de Acción Nacional, a cargo del señor Molina Nieto.

Al aparecer éste en la tribuna fué saludado con una clamorosa ovación.

El local se hallaba invadido por completo de señoras y señoritas, asistiendo también a algunos caballeros de la mencionada organización.

Hizo la presentación del conferenciante en elocuentes y bellos párrafos el miembro de Acción Nacional y joven catedrático don Antonio Rerverte, quien saludó eogiósamente al señor Molina Nieto y exaltó las cualidades de la mujer en la magna obra que lleva a efecto Acción Nacional. Fué aplaudidísimo.

Al comenzar su interesante trabajo el señor Molina Nieto fué acogido con una ovación cariñosísima.

Son sus primeras palabras de salutación para las esforzadas damas de Acción Nacional, en cuya labor confía mucho para lograr el triunfo de los ideales de catolicismo que palpitan en la pujante organización.

Refiere parte de la obra realizada en el Parlamento, en defensa de la Religión de Cristo y dirige duros ataques a Victoria Kent, considerándola una excepción en la historia de las mujeres de España, y que ella se ha manifestado y ha procedido en forma cruda para con los sentimientos religiosos.

Habla de la concesión del voto a la mujer y dice que esta conquista la apoyó decididamente por estimar que en estos momentos de atropellos, de peligros para la Religión cristiana, debe salir la mujer a prestar su cooperación, sin que ello suponga el abandono de los deberes sacrosantísimos del hogar. Recuerda lo que dijo el poeta: «Tú, como la paloma, para el nido —y yo como el león, para el combate».

Expone que la igualdad de la mujer, en el concepto del derecho ahora concedido, ya estaba concedida desde los tiempos del cristianismo y asegura que la mujer puede actuar en la vida política, contribuyendo con su intervención a la defensa de su propio hogar y sin menoscabo para los valores de su pudor. Economía y espiritualidad distinguen a la mujer, y en esos conceptos la mujer española puede hacer grandes conquistas para el bienestar de la Patria.

Habla de la actuación de los hombres en relación con la obra de la República y dice que los hay traidores a sus propias convicciones, pudiendo darse el caso de que algunos que han vestido la túnica de nazareno en las procesiones, ahora son los mayores enemigos de la Religión. (La concurrenencia estalla en una ovación entusiasta).

En párrafos elocuentes canta las virtudes y los valores de la mujer española a través de la Historia y espera de ella que en las próximas elecciones voten a las personas que les merezcan confianza por sus actuaciones elevadas y nobles, sin aconsejar que sean de este o de otro régimen, porque los católicos sólo apetecen el respeto a los derechos tradicionales de la Iglesia y a las Instituciones legalmente organizadas, una de las cuales, la Compañía de Jesús, de hombres sabios y virtuosos ha sido objeto de los mayores atropellos.

Hasta se ha llegado a no dejar en paz ni a los muertos, turbando la paz de los cementerios.

Termina el orador su trabajo requiriendo a las damas y caballeros de Acción Nacional para realizar su labor acercándose al pueblo, prestando le la ayuda moral y material que el pueblo necesita.

El señor Molina Nieto fué ovacionado y felicitudísimo.

Disposiciones que inserta la "Gaceta"

## Subsisten las oficinas del Turismo en Murcia y Cartagena

(Por telégrafo)

La «Gaceta» publica entre otras disposiciones menos interesantes, una, señalando las oficinas del Turismo que debe subsistir. Entre ellas figuran las de Murcia y Cartagena.

Los gastos se sufragarán, primero con los créditos que se concedan por las Diputaciones y Ayuntamientos; segundo, con el Presupuesto del Patronato.

Serán cerradas aquellas oficinas cuyas corporaciones municipal y provincial no las subvencionen suficientemente, a juicio del Patronato. Este determinará de acuerdo con las Diputaciones y Ayuntamientos, donde se constituirán Juntas provinciales y locales de Turismo.

Las Diputaciones y Ayuntamientos deberán librar las cantidades correspondientes antes del 30 de Abril.

Los presidentes de las Juntas provinciales y locales dispondrán de dichas cantidades, por dozavas partes.

El personal, de las oficinas del Patronato será nombrado por concurso u oposición entre aquellas personas que pertenezcan o hayan pertenecido al personal de información del Patronato del Turismo. El concurso se convocará antes del día 30 de Abril.

—El mismo periódico oficial inserta otra orden disponiendo que no se provea ninguna cátedra correspondiente al Doctorado, hasta que no se apruebe la reforma de los estudios universitarios.

—También publica una convocatoria, anunciando oposiciones para cubrir 30 plazas de Auxiliares del Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios arqueólogos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—A demás inserta a «Gaceta» otra disposición confirmando en su cargo al Inspector de los servicios social y agrario, Adolfo Vázquez.

Un decreto del ministro de Justicia

## Los jueces compondrán una sola categoría a los efectos de provisión de vacantes

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Justicia facilitó a los periodistas el texto de un decreto interesante, que se refiere a los jueces de primera instancia.

En virtud del mencionado decreto se dispone que para los efectos de traslado provisión de vacantes y desempeño de Juzgados de primera instancia e Instrucción, todos los jueces, de jurisdicción ordinaria, constituyan una sola categoría.

Los Juzgados de primera instancia, cualquiera que sea la categoría, salvo cuando hayan de ser regentados por magistrados, podrán desempeñarlos indistintamente jueces de entrada, de ascenso o término, sin que el ascenso de una a otra categoría implique el traslado forzoso del funcionario ascendido.

Las vacantes se proveerán en lo sucesivo por rigurosa antigüedad, teniendo en cuenta los servicios efectivos prestados.

El aniversario del fallecimiento de Cervantes

## El Perú lo declara día festivo y celebrará la Fiesta del idioma

POR TELÉGRAFO

Madrid.—En el ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que el Gobierno del Perú había declarado festivo el día 23 de Abril, aniversario del fallecimiento de don Miguel de Cervantes.

En dicho día se celebrará la Fiesta del idioma y diversos actos culturales.

Otras Repúblicas americanas, proyectan también otros homenajes al autor de «El Quijote».

Otro atraco en una tienda en Barcelona

## Un individuo pistola en mano exige a la dueña el dinero de la venta

Por telégrafo

Barcelona.—En la calle de Travesera se presentó pistola en mano un individuo en una tienda de gramófonos.

El desconocido exigió a la dueña Serafina Clariana el importe de la venta.

La dueña pidió auxilio, y el atracador se dió a la huida, perseguido por varios transeúntes.

El atracador en su fuga hizo varios disparos contra sus perseguidores. Un guardia urbano logró detenerlo.

El atracador arrojó la pistola a una alcantarilla. Dos compañeros que le guardaban la salida también se dieron a la huida sin ser detenidos.



XXVIII ANIVERSARIO del señor

Don Magín Peña Manquez

que falló el día 7 de Abril de 1904

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su hijo

Don Magín Peña Torres

y de las de sus padres políticos

Don Pablo Torres Casanova y Doña Ramona

García Otazo

(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado mañana 23, celebrándose misa cada media hora, de ocho a una, en la iglesia del Convento de Madre de Dios.

Su viuda y madre respectivamente y demás familia de los finados,

Le recomiendan a las oraciones de sus amigos y fieles en general, y les invitan a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Abril de 1932

Varios señores Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Los ministros se reúnen en Consejo

Se firma un decreto suprimiendo la palabra "nacional" en aquellas entidades y organismos que no tengan autorización del Gobierno

Azaña anuncia que visitará próximamente Marruecos, después de que haya estado allí el subsecretario de la Presidencia

POR TELEGRAMA

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El primero en llegar a Palacio fué el jefe del Gobierno, que estuvo despachando con el Presidente de la República antes de que empezara el Consejo.

La reunión se dió por terminada a la una de la tarde y careció de importancia.

Manifestaciones de Azaña a los periodistas

Azaña dijo a los periodistas, a su salida de Palacio, que había sometido a la firma del Presidente de la República varios decretos, entre los cuales se encontraba uno suprimiendo la palabra «nacional» de aquellas entidades u organismos que no tengan autorización del Gobierno para usarla.

Lo que dice Indalecio Prieto

Indalecio Prieto manifestó que la euforia ministerial había sido tan completa, que en el Consejo se habían estudiado en líneas generales el presupuesto correspondiente al año 1933.

Carner, añadió el ministro de Obras públicas, empezó a trabajar sobre ellos, comenzando a pedir datos. Aunque la Constitución dice que los Presupuestos deben presentarse en Octubre, Carner quiere tenerlos preparados con meses de antelación.

Afirmó también Prieto que el jefe del Gobierno había conferenciado con el ministro de la Gobernación, por teléfono, quien le comunicó noticias un tanto optimistas.

Es visible la reacción que se ha notado en el público, estando la feria animadísima y reinando en la ciudad tranquilidad completa.

El viaje de Azaña a Marruecos

El jefe del Gobierno anunció su propósito de visitar Marruecos en fecha próxima.

Antes pretende que realice un viaje a nuestro protectorado el subsecretario de la Presidencia, para que estudie los problemas que hay pendientes en el territorio.

—El ministro de Instrucción pública marchó a Alcalá, donde almorzó en la Hostería de El Estudiante, en unión del profesor Curtius y otras personalidades.

Supresión de tres inspectores de Ferrocarriles

Indalecio Prieto, recibió en su despacho oficial a los periodistas, ampliándoles las referencias que le hizo a la salida del Consejo.

Les dijo que el día 8 de Mayo tendrá lugar la recepción de Alcalá Zamora en la Academia de la Lengua.

Asistirán Azaña, Fernando de los Ríos y algún otro ministro.

Anunció que había firmado la supresión de tres plazas de inspectores de la compañía del ferrocarril de Asturias, Galicia, León, pues esta compañía dijo de existir hace tiempo, fusionándose con la Norte y sin embargo se guían manteniéndose esas plazas como momios,

Azaña se encarga de la Cartera de Estado

Durante la ausencia de Zulueta ha quedado encargado de la Cartera de Estado Azaña.

Heredamientos de las acequias de Almonajar y Condominas

EDICTO

Los Procuradores que suscriben, en cumplimiento del acuerdo tomado en el Ayuntamiento celebrado el día 5 de marzo de 1932, han girado un reparto a razón de dos pesetas por tabla para obras y demás atenciones de los cauces expresados.

Dicho Reparto queda expuesto en las Oficinas de la Junta de Hacienda sitas en el Ayuntamiento de la Capital para oír reclamaciones por espacio de quince días a contar desde el presente edicto todos los días hábiles de 9 a 1 de la mañana, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se procederá seguidamente a la cobranza, como igualmente que se hará cumplir el artículo 112 de las Ordenanzas que disponen que los propietarios que no hayan las correspondientes rectificaciones vendrán obligados a hacer efectivos los recidos que se les giren.

Murcia 19 de abril de 1932.—Por Almonajar primer tercio, Mariano Sevilla; por Almonajar segundo tercio, José Alegria y José Ródenas; por Condomina primer tercio, José Alegria; Condomina segundo tercio, José Ródenas; Condomina tercer tercio, Nicolás Ortega y Antonio Martínez Tornel; Condomina la Seca, Teodoro Molina Estrada.—Fijese: El Alca de, J. Moreno Galvache.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 21

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, Liras) and Price/Value.

Teatro Romea

¡El acontecimiento más sensacional del año!

Mañana sábado, a las diez de la noche

DEBUT de la Compañía de Zarzuela del Maestro Serrano con

“Los de Aragón” y “La Dolorosa”

Creaciones incomparables del célebre divo ADOLFO SIRVENT

Butaca, 400 pesetas.—General, 0,75

Nota.—El domingo último día de actuación, funciones por tarde y noche con la presentación del gran tenor VICENTE SEMPERE en el Estreno de la magnífica zarzuela AL DORARSE LAS ESPIGAS.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR, SATISFECHO

El gobernador civil señor Peñamaría, manifestó ayer los periodistas que se encontraba muy satisfecho del resultado de las gestiones realizadas para la solución conseguida de la huelga de los obreros de la Fábrica de muebles del señor Deimas.

Agradeció mucho las frases de felicitación que le dedica la Prensa por su actuación en este asunto y dijo que se había ajustado al cumplimiento de sus deberes.

En cuanto a las minas de Mazarrón aseguró que el sábado marchará en unión de otros elementos y de la Prensa, a dicha población.

SUCESOS

MUERE UNA ANCIANA

Isidoro López Gómez, vecino del Tiro alto se ha presentado en la Comisaría, denunciando que una anciana que vive sola en el piso bajo de una casa, había aparecido muerta ayer mañana a consecuencia de sus dolencias y su edad.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado que ordeó el levantamiento del cadáver.

MUERTA POR EL TREN

En Alcantarilla, cerca de los caminos de agujas, fué arrollada por un tren la anciana de 70 años María Martínez, la cual quedó muerta en el acto. Del hecho se dió cuenta al Juzgado

Universidad Literaria de Murcia

Facultad de Ciencias

Hoy viernes día 22 y en los sucesivos viernes, a los seis y media de la tarde desarrollará un cursillo sobre Genética el catedrático de esta Facultad, don José Loustau y Gómez de Membrillera.

La Entrada será pública, Murcia 21 de Abril de 1932.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES Dia 20 de Abril de 1932 Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 28.440.000.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000. Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.610.112.

Desagüe, metros cúbicos 00. Pantano de la Fuensanta

Volumen total embalsado, metros cúbicos 9.102.295.

Desagüe, metros cúbicos 910.296. Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 685.275.

Desagüe, metros cúbicos 00. Pantano de Concorrado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 631.325. Desagüe, metros cúbicos 30.056. Murcia 21 de Abril de 1932.

El viaje de un ministro

Llega a Ginebra Largo Caballero

Por telégrafo de la noche Madrid.—Se han tenido noticias de la llegada a Ginebra del ministro de Trabajo.

Largo Caballero llegó a las ocho y media de la mañana, siendo recibido por el personal de la Delegación española.

TEATRO ROMEA

Debut de la compañía del maestro Serrano

Mañana noche sábado, a las diez debutará en el teatro Romea la compañía de zarzuela y opereta del maestro Serrano, en la que figura la primera tiple Amparo Alarcón, los tenores Vicente Sempere y Adolfo Sirvent.

Esta compañía solo actuará dos días, el sábado y domingo, poniendo en escena «La Dolorosa», «Los de Aragón» y el estreno de la gran zarzuela «Al dorarse las espigas».

Componen la compañía los siguientes artistas:

Primer actor y director, José Fernandez.

Maestro director y concertador, Rafael Lopez.

Primera tiple, Amparo Alarcón.

Primera tiple cómica, Encarna López.

Primera actriz de caracter Carmen Corro.

Otras tiples, Pepita Benavent y Carmen Sabat.

Segundas tiples, Rosita Risueño, Amparo Pini, Conchita Marzal, Amparo Vicente, Pilar Roselló y Carmen Escriche.

Divos tenores, Vicente Sempere y Adolfo Sirvent.

Primer actor cómico, Gonzalo Amibit.

Primer actor de caracter, Francisco Furió.

Primer barítono Jerónimo Gabarri.

Otro tenor, José Navarro.

Otros actores, José Sánchez, Antonio Zaragoza, José Molina y Vicente Espi.

Petición de mano

Por doña Concepción López, viuda de Millán e hijo don Joaquín y para su hijo y hermano nuestro estimado y buen amigo D. Jaime, ha sido pedida la mano de la virtuosa y distinguida señorita Maruja Antolin Romeu, hija de nuestro particular amigo don Mariano, administrador de la Central Eléctrica de Jumilla y nieta de los excelentísimos señores de Antolin.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, habiendo sido con certado el enlace para el próximo mes de Junio.

Reciban por adelantado tanto la futura pareja como sus distinguidas familias nuestra mas expresiva enhorabuena.

Nombramiento

Nuestro estimado amigo el joven y culto letrado don Diego Ortega Jordana, ha sido nombrado para desempeñar el Juzgado de primera instancia de Vitaroz.

Al felicitar al señor Ortega, por su nombramiento y desearle los mayores triunfos en el ejercicio de su carrera, hacemos extensiva la felicitación a su padre, nuestro querido amigo don Julio Ortega.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL.—1932

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

Toque de oraciones por la tarde a siete y cuarto.

SANTORAL

Día 22

Viernes.—Santa Sotera y Nuestra Señora de las Angustias.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En San Antonio. Día 23.—En Madre de Dios.

Sobre la sanción al juez Amado

La Unión nacional de abogados protesta ante el señor Azaña

Todos los jueces de Madrid visitan al Presidente del Supremo, hablándole del castigo

POR TELEGRAMA

Madrid.—La Unión nacional de abogados presentó un escrito al jefe del Gobierno, contra la aplicación de la ley de defensa de la República al juez de primera instancia señor Amado.

Aunque la juricidad de la ley no puede admitirse sin repugnancia aplicada a otros casos es inadmisibile aplicarla a la carrera judicial, para castigar a un juez no se necesitan leyes extraordinarias.

LOS ABOGADOS VISITAN AL PRESIDENTE DEL SUPREMO

El Presidente del Supremo, señor Medina confirmó que todos los jueces de Madrid le habían visitado para hablarle del castigo impuesto a su compañero.

Este presentará un recurso ante el Consejo, creyendo que este recurso prosperará.

Sobre las posibles derivaciones que tenga el asunto, caso de que el Consejo rechace el recurso, el Presidente del Supremo se excusó de contestar.

MEDINA CONFERENCIA CON EL MINISTRO

El Presidente del Supremo conferenció con el ministro de Justicia. La entrevista fué cordialísima.

Unas manifestaciones de Leiroux

“De mí se dice cada día una cosa distinta, pero yo haré lo que me parezca”

Por telégrafo

Madrid.—Interrogado el jefe de los radicales acerca de las informaciones que se han publicado sobre la posibilidad de que a fines de año se eligiera presidente de la República, manifestó «De mí se dice cada día una cosa distinta, pero haré lo que me parezca».

Añadió que tal información la considera falta de respeto para el jefe del Estado, que no es ningún monigote, al que pueda ponerse y quitarsele.

Condono absolutamente esos procedimientos y esos comentarios.

La estancia de Costes en Madrid

Realizó vuelos, llevando como pasajeros a varios pilotos españoles

(Por teléfono)

Madrid. El notable aviador francés Costes voló sobre Madrid, llevando como pasajeros a varios pilotos españoles.

Jimenez pidió autorización a Costes y realizó un vuelo, pilotando el aparato de aquél.

Por sus compañeros, los aviadores madrileños, se le ofreció un banquete, que transcurrió cordialísimamente.

Por la tarde asistió a la corrida de toros. Mañana regresará a Francia.

PIDA SIEMPRE

Cerveza

“EL LEON”

(Tipo alemán)

Calidad inmejorable de fama mundial

Fabricada por

J. y T. KUTZ

San Sebastián

Varias notas deportivas

# Gamborena ha sido indultado y jugará contra Yugoes'avia

Rubio ha firmado ficha por el Madrid.-La Nacional le impone una sanción

(Por telégrafo)

Madrid.—En sesión celebrada por el Comité Nacional, se trató de la forma como se ha de dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la reciente Asamblea extraordinaria, empezando por el de las sanciones impuestas al jugador del Irún Gamborena.

El Comité, inclinado a la benevolencia, y haciéndose intérprete del sentir de los delegados que asistieron a la Asamblea, decidido a indultar al medio centro internacional, sin ir a la revisión, pues los federativos nacionales entienden que las sanciones están bien impuestas.

También se trató del caso planteado con la presentación de la ficha del jugador Gaspar Rubio, a favor del Madrid. Según parece prosperó el criterio de aplicar el referido jugador una multa de 500 pesetas por partido.

En este caso la multa a Rubio se elevará a unas cinco mil pesetas.

MATEOS, SELECCIONA A GAMBORENA

San Sebastián.—El seleccionador nacional señor Mateos llamó por conferencia a Gamborena, preguntándole si estaría dispuesto a jugar en Oviedo.

Gamborena se puso a sus órdenes y Mateos le ordenó que saliera para la capital de Asturias.

LLEGAN LOS JUGADORES YUGOESLAVOS

Oviedo.—Han llegado a esta ciudad los jugadores yugoeslavos. Se les tributó un cariñoso recibimiento.

EL ARBITRO DEL MACHT

Hoy es esperado el árbitro del Colegio portugués que ha de dirigir el partido.

QUINTANA PRESENTA SU RENUNCIA COMO ARBITRO

Santander.—Quintana, árbitro del Colegio cántabro, ha presentado su renuncia, a consecuencia de los incidentes ocurridos durante la celebración del partido de desempate Arenas de Bihao-Oviedo.

El Colegio guipuzcoano se ha dirigido a la Nacional, elevando su más enérgica protesta por la actitud del público.

## Un accidente de aviación en Melilla

# Al capitán Suevo le destruye la cabeza la hélice de un aparato

(Por telégrafo)

Melilla.—A media mañana se elevó en Mar Chica el hidroplano pilotado por el capitán Luis Suevo.

Acompañaba a éste un mecánico.

El hidro del capitán Suevo llegó hasta el zoco de Arbas, regresando normalmente.

Al amarar, como los motores continuaban marchando, Suevo trató de reconocerlos y le alcanzó la hélice, destruyéndole la cabeza.

El cadáver del piloto desapareció en el mar.

Audió otro aparato, que remolcó el hidro.

Suevo se proponía marchar hoy a la zona francesa en uso de licencia

## Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 por 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

HORAS DE CAJA: DE 9 a 1

## Plátano-Cereosa



La fórmula de este alimento vegetal, es la más rica y más concentrada en cereales, avalorando más su poder alimenticio, a la misma, la asociación del extracto fresco de plátanos en su punto de madurez.

Retenga Vd. en la memoria el nombre de PLÁTANO-CEREOSA, cuyo alimento, por su forma de obtención, por concentración al vacío a temperaturas de 40° garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los cereales y legumbres que contiene.

Recomiendo exijan siempre el nombre PLÁTANO-CEREOSA, pues dado el éxito creciente de este extracto de cereales, no es extraño hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos que pueden producir confusión.

Dr. Barberá.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLÁTANO-CEREOSA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.

LA COMISIÓN JURÍDICA

## Los anteproyectos sobre el matrimonio civil y orden público

Madrid.—La comisión jurídica asesora reanudará en breve sus tareas. Están preparando los anteproyectos relativos al matrimonio civil y orden público.

Algunos vocales desean que dentro de la ley de orden público, se incluya la ley de Prensa.

UNA OBDEN INTERESANTE

## LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE FINCAS RÚSTICAS

En la Gaceta, ha aparecido la siguiente e interesante orden, cuya parte dispositiva, dice así:

1.º Que por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, de acuerdo con las Salas de gobierno de las respectivas Audiencias territoriales: se haga en el término de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta», el nombramiento de uno o varios funcionarios que, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 26 de marzo pasado, han de resolver en cada provincia, con carácter de especiales, los expedientes de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, a efectos de reducción de renta, que se hallen pendientes de resolución.

2.º Al hacer el nombramiento se designará el lugar de residencia de esta jurisdicción especial, determinando, en su caso, los partidos judiciales a que se extienda a competencia de cada uno de los funcionarios nombrados. Cuando se trate de algún partido judicial en que el número de expedientes pendientes de resolución sea importante por sí solo o resulte notoriamente excesivo al sumarse con otros, habrá de quedar también determinada la división que de dicho trabajo haya de hacerse.

3.º Acordados los nombramientos por la Sala de gobierno, el presidente del Tribunal Supremo lo comunicará a los funcionarios designados, con las circunstancias a que se refiere el artículo anterior, y dará cuenta también a este ministerio de dichas designaciones.

4.º Los funcionarios designados jueces especiales cesarán en el desempeño de su cargo o jurisdicción dentro de los tres días siguientes al en que les fuere notificado su nombramiento, e inmediatamente designarán o habilitarán la persona que haya de desempeñar el cargo de secretario de dicha jurisdicción especial y el escribiente o escribientes consideren necesarios, y reclamarán de los jueces de primera instancia o presidentes de los Jurados mixtos, en su caso, del territorio a que alcance su competencia los expedientes de revisión de rentas rústicas que tengan en tramitación.

Dichos jueces o presidentes habrán de remitirlos en término de tercer día, bajo doble relación autorizada, uno de cuyos ejemplares, firmado por el juez especial, les será devuelto y servirá de acuse de recibo.

Los jueces especiales comunicarán al ministerio y al presidente del Tribunal Supremo la fecha en que dan principio a su actuación, a los efectos del plazo marcado en el artículo 3.º del referido decreto de 26 de marzo.

## Espectáculos

Central Cinema

Compañía de zarzuelas y operetas Bejarano.

A las diez noche: «La chiquilla de la aenta» y «Cambios naturales».

A las doce y media noche: «Las nerviosas».

Circo

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora «Fermín Galán».

Cinema Iniesta

Cine permanente.—La preciosa película sonora «M. (un asesino entre nosotros)».

Popular

Cine permanente.—La grandiosa producción «El sansón del circo».

Un registro

## A un comunista se le encuentran hojas subversivas

Barcelona.—La policía ha continuado practicando registros en los domicilios de significados extremistas.

En la casa de un conocido comunista encontró multitud de hojas, en las que se recomienda a los obreros del ramo de la luz, que secunden el movimiento revolucionario que hay preparado para el día primero de Mayo.

## LA FIESTA NACIONAL

### Alternativa de El Estudiante

Madrid.—Con buena entrada se celebró la anunciada corrida de toros.

El Estudiante que confirmaba su alternativa, quedó bien siendo muy aplaudido.

Cagancho actuó pésimamente, siendo abroncado.

Vicente Barrera tuvo una gran tar de, cortando orejas.

Por desacato

## Se condena a un sindicalista a un año y ocho meses de prisión

Madrid.—Hace unos días se celebró la vista de la causa instruida contra el jefe de los sindicalistas Paulino Diez.

Se le acusó de desacato a la autoridad.

Se le ha impuesto la pena de un año y ocho meses de prisión.

## Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11.

## ALCÁZAR

CALLISTA

Ha trasladado su Gabinete a la calle de Pascual, núm. 17.-1.º

Consulta y servicio a domicilio

## Academia de Comercio

dirigida por

Federico Diez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Jabonerías, 14

## Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Los 50 kilos

Patatas 25'00; Tomates 75'0; Bajocas 65'50; Pimientos menudos 0'0; Pimientos gordos 0'00; Boniatos 0'00; Chirivías 15'00; Nabicoles 0'0; Cebollas seca 25'0; Guisantes 10'00; Alcachofas 20'00; Habas 4'00; Ajos secos 50'00; Ajos 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'00; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peros 70'0; Peras 0'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 37'50; Cerezas 0'00; Melones 0'0; Naranjas 4'00; Limones 20'0; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza totanera 0'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 1'50; Berengenas 0'00; Ajos tiernos 0'50; Lechugas 0'60; Coles 0'00; Coliflores 2'00; Rabanos 0'40; Acelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Morluza 8'00; Pescadilla 4'00; Atún 0'00; Mero 5'00; Calzón 3'00; Empedador 0'00; Pajel 4'00; Besugos 3'00; Calamares 7'00; Jibias 3'00; Pulpos 2'00; Gallinas 3'00; Dorada 2'50; Magres 3'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'20; Boga 1'40; Boquerón 0'00; Chirre 1'00; Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 0'00; Lenguaos 0'00.

Empresa Iniesta

## Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Viernes 22 de Abril de 1932 — A las 7 tarde y 10 1/2 noche

El grandioso film con efectos sonoros y partes con diálogos en español, titulada

## Fermín Galán

Fiel reflejo de la conspiración de Jaca, llevada a la pantalla con reproducción exacta de aquellos hechos históricos

Nota.—Lunes Extraordinario día 25, la magnífica producción hablada y cantada en español,

## Hay que casar al Príncipe

Opereta de gran espectáculo por Conchita Montenegro y José Mojica

## CENTRAL CINEMA

Compañía de zarzuela y opereta

BEJARANO

Por la noche a las diez, Sección Doble.—Estreno de la zarzuela en un acto música del maestro Pla,

La chiquilla de la Venta

y la aplaudida zarzuela en un acto de Ventura de la Vega

CAMBIOS NATURALES

Por la noche a las doce y cuarto Sección Especial

La picaresca zarzuela en un acto y tres cuadros

LAS NERVIOSAS

Precios: Butaca, sección sencilla 1 peseta.—Doble, 2 pesetas

## Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco y media

Revista sonora Paramount narrada en español.

Reposición de la intrigante producción sonora, titulada

M (UN ASESINO ENTRE NOSOTROS)

La historia del célebre vampiro de Dusseidoff

Nota.—Lunes día 25,

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

hablada en español por Antonio Moreno

## CINE POPULAR

Programa para hoy

Desde las seis de la tarde

Programa cómico.

Continuación de la interesante serie americana

El Sansón del Circo

por Joe Bonomo

## Lotería Nacional

Lista de los números mayores premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 21 de los centes, recibidos por telefonemas urgentes.

34.084

BARCELONA, GRANADA, MALAGA 70.000 pesetas

34.537

MALAGA 50.000 pesetas

18.813

LUCENA, MALLORCA, CEUTA 15.000 pesetas

11.235

MALAGA, SEVILLA, CARTAGENA 2.000 pesetas

1.000 pesetas

## La Fiesta del Trabajo

## Una petición de las empresas periodísticas

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Como el día de la Fiesta del Trabajo coincidió con que es domingo, las empresas periodísticas recabarán con que en la mañana de dicho día se autorice la venta de periódicos.

Se cree que el ministro de la Gobernación accederá a la solicitud.

## REUNIÓN EN MADRID

## La Asamblea de empleados de las Cámaras Urbanas

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—Con asistencia de nutridas representaciones, ha continuado sus deliberaciones la Asamblea de empleados de las Cámaras de la Propiedad Urbana de España.

Las sesiones se vienen celebrando en el salón de actos de la Cámara de Madrid.

Ha sido elegido presidente de la Asamblea don Lázaro Somoza Silva y vicepresidente don Leopoldo Martínez.

Se tomó el acuerdo de dar las gracias a la Prensa, por el eficaz concurso que viene prestando a los empleados de las Cámaras.

## De Barcelona

## Llega el general Cabanellas

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—Llegó a esta ciudad el general Cabanellas.

Acudieron a recibirle las autoridades y representaciones de la Guardia civil.

Se propone girar una visita de inspección a la Benemérita, regresando a Madrid.

## Se va a firmar un decreto

## Interesa a los ferroviarios seleccionados

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En breve se firmará un decreto con el objeto de resolver la situación de los ferroviarios seleccionados, en las huelgas anteriores al año 1917.

Dichos ferroviarios se dirigieron al Ministerio, exponiendo los quebrantos que han sufrido y rogando que se les protegiera.

## Una epidemia extraña

## Han fallecido ya seis soldados

Por telégrafo de la noche

Zamora.—En el Cuartel se ha presentado una epidemia extraña.

Ya han fallecido seis soldados y otros tantos se encuentran enfermos.

Las autoridades sanitarias están haciendo las oportunas averiguaciones, pues no se sabe la procedencia de esas enfermedades.

